

LITUECHE, 10 de Marzo de 2026

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: PAULINA DONOSO OLGUIN Rut 12366194-K

La Cantidad de 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Correspondiente a: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	390	26/02/2026	350,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		350,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025		350,000
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	350,000	
Totales		350,000	350,000

[Signature]
 ALEJANDRO CACERES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Secretario Municipal

[Signature]
 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 RODRIGO PALOMINOS VIDAL
 ALCALDE
 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

[Signature]
 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (S)
 I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
 Director Control Interno

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 442

FECHA: 10/03/2026

R.U.T.: 12366194-K

NOMBRE: PAULINA DONOSO OLGUIN

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 390

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 441

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025	0	350,000
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	350,000	0
TOTAL:		350,000	350,000

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

[Handwritten signatures in blue ink over the official stamps]

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 463

FECHA: 10/03/2026

R.U.T.: 12366194-K

NOMBRE: PAULINA DONOSO OLGUIN

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 390

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	350,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	350,000	0
TOTAL:		350,000	350,000

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
457	09/03/2026	215-24-01-007-000-000	350,000	390	132,000,000	12,281,795	119,368,205

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
457	215-24-01-007-000-000	PROGRAMAS SOCIALES	AYUDA SOCIAL	AYUDA SOCIAL	350,000



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

OBLIGACION

Comprobante: 457

Fecha: 10/03/2026

Resolución:

Rut: 12366194-K

Nombre: PAULINA DONOSO OLGUIN

Tipo Doc.: DECRETO ALCALDICIO

N° Documento: 390

Departamento:

Banco: FONDOS ORDINARIOS

Centro de Costo:

Glosa: POR LA OBLIGACIÓN DE PAGO CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE DINERO POR GASTOS DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	350,000	132,000,000	12,281,795	119,368,205
TOTAL:		350,000			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(11) AYUDA SOCIAL	(1) AYUDA SOCIAL	350,000	20,000,000	10,631,795	9,368,205

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

DECRETO N°000390

Litueche, 26 de Febrero 2026

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

Decreto N° 126

CONSIDERANDO:

La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales adjuntos.

El Decreto Alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto Municipal año 2026, Área Gestión.

El Certificado de Disponibilidad N°142 de fecha de Febrero de 2026, emitido por Daf.

El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.

El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.

El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.

VISTOS:

El Decreto N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume al cargo de alcalde de la Municipalidad de Litueche de Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09 de diciembre del 2025, el decreto alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026.

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda Social para gastos de servicios funerarios a Doña Paulina Donoso Olguín, Cedula de Identidad: 12.366.194-k, en representación de su difunto Esposo: Orlando Lisboa Moris (Q.E.P.D), con domicilio en Avenida Obispo Eduardo Larraín de la Comuna de Litueche, por un monto de \$350.000.- (Trescientos cincuenta mil pesos).

2.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

3.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

4.- GENERESE, el cheque, depósito o transferencia a Doña Paulina Donoso Olguín, Cedula de Identidad: 12.366.194-k.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDA
Alcalde

RPV/LUS/RVS/ICC/lap

Distribución:

-Of. De partes

-Departamento de Finanzas.

-DIDECO



Ilustre Municipalidad de Litueche
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

Certificado de autorización de ayuda social

En el siguiente certificado se pide autorización del Sr. Alcalde Rodrigo Palominos Vidal para Otorgar ayuda social, según el siguiente detalle.

Todos los usuarios cumplen con lo establecido en el Reglamento de Ayudas Sociales.

• **Reembolso Medico**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Luis Jiménez Osorio	9.593.542-7	\$100.000	SI	40%
Claudina Morí Abarca	11.554.008-4	\$90.780	SI	40%
Juan Carreño González	14.474.948-0	\$100.000	SI	40%

• **Servicio Funerario**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Ángel Plaza Núñez	8.697.803-2	\$350.000	SI	40%
Paulina Donoso Olguín	12.366.194-k	\$350.000	SI	50%

Fecha de solicitud: 10 Febrero de 2026

Profesional que solicita autorización: Leticia Abarca Palma

Profesional que realiza informe social: Leticia Abarca Palma.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL

ALCALDE

ICC/lap

Litueche, Febrero 2026

ORIGINAL



Ilustre Municipalidad de Litueche
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

Certificado de Asistencia Social N° 10

- La entrega de ayudas sociales, con recursos del presupuesto municipal tiene como objetivo dirigirse a familias de escasos recursos que tengan residencia en la Comuna de Litueche
- Por ende como profesional del Área Social este certificado tiene como finalidad dar fe que se cumplen las normas establecidas en el Reglamento social.
- Se ayuda a los siguiente usuarios:

- **Reembolso Medico**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Luis Jiménez Osorio	9.593.542-7	\$100.000	SI	40%
Claudina Morí Abarca	11.554.008-4	\$90.780	SI	40%
Juan Carreño González	14.474.948-0	\$100.000	SI	40%

- **Servicio Funerario**

Nombre	Rut	Monto	RSH	Tramo
Ángel Plaza Núñez	8.697.803-2	\$350.000	SI	40%
Paulina Donoso Olguín	12.366.194-k	\$350.000	SI	50%

Profesional Responsable: Leticia Abarca Palma

Cedula de Identidad: 16.078.315-k

Leticia Abarca Palma
Rut: 16.078.315-k
Trabajadora Social

Leticia Abarca Palma
Trabajadora Social

ICC/lap

Litueche, Febrero 2026





Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°142

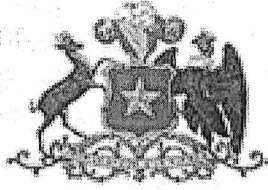
La Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para Servicios Funerarios a la Sra. Paulina Donoso Olguin según detalle adjunto por un monto de \$ 350.000 Con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-



ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Febrero de 2026



REPUBLICA DE CHILE



500679181419

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : LITUECHE
 Nro. inscripción : 1 Registro : Año : 2026
 Nombre inscrito : ORLANDO ENRIQUE LISBOA MORIS
 R.U.N. : 9.025.456-1
 Fecha nacimiento : 4 Septiembre 1960
 Sexo : Masculino
 Fecha defunción : 2 Febrero 2026 a las 11:57 horas.
 Lugar defunción : LITUECHE

FECHA EMISIÓN: 12 Febrero 2026, 16:00.

Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada



Cementerio Parroquial
Nuestra Señora del Rosario
 Avenida Obispo Larraín s/nº
 Fono: 72 2 851064
parroquialitueche@gmail.com
 Litueche

Nº en el Libro: 9

Nº 2910 RECIBO

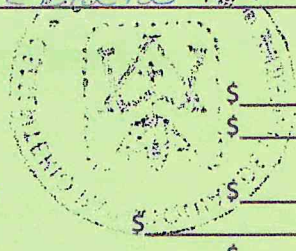
Nombre del difunto: ORLANDO ENRIQUE LISBOA MORIS
 Ubicación en el Cementerio: MAUSOLEO
 Nombre del Familiar: AULINA DÍAZ Fono: 58014815
 Fecha: Litueche, de FEBRERO de 2026.

Nicho

Nuevo \$ _____
 Usado \$ _____

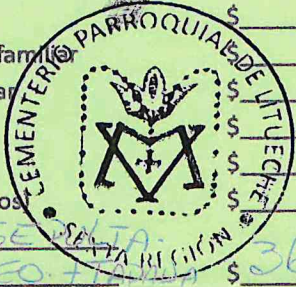
Sepultura

Párvulo (1 x 1,60 mts.) \$ _____
 Individual (1 x 2,4 mts.) \$ _____
 Familiar (2 x 2,4 mts.) \$ _____
 Mausoleo (3 x 3 mts.) \$ _____
 Capilla de \$ _____



Resepultación

Nicho \$ _____
 Sepultura individual o familiar \$ _____
 Sepultación en sepultura familiar \$ _____
 Pase de sepultación \$ _____
 Reducciones \$ _____
 Renovación de nicho (_____ años) \$ _____
 Otros DERECHOS SEPULTA \$ _____
2do MAUSOLEO + PASAJE \$ 360.000



TOTAL \$ _____
 Total cancelado: \$ _____
 Total adeudado \$ _____
 Forma de pago: EFEKTIVO



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL EN SERVICIO FUNERARIO

Fecha: ___ / ___ / ___

Asunto: Apoyo económico para servicio funerario



Nombre del familiar beneficiario: Paulina Alejandra Donoso Olguín
Documento de identidad: 12.366.194-K
Parentesco con el fallecido: esposa

Nombre del fallecido: Orlando Enrique Lisboa Moris
Documento de identidad: 9.025.456-1
Fecha de fallecimiento: 2-02-2026

La Solicitud de apoyo económico es un valor de \$350.000 será **entregado a un familiar del fallecido**, quien actúa como responsable del trámite y pago correspondiente

El monto mencionado será destinado exclusivamente al pago de la deuda existente con la institución funeraria o la iglesia correspondiente. El Municipio no se responsabiliza por el uso indebido de la ayuda social otorgada.

El familiar beneficiario se compromete a **realizar el pago correspondiente a la institución adeudada**, utilizando los recursos entregados por el municipio.

FIRMA FAMILIAR	HUELLA
	

CEDULA DE IDENTIDAD  **REPÚBLICA DE CHILE**
 SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

APELLIDOS
LISBOA MORIS

NOMBRES
ORLANDO ENRIQUE

NACIONALIDAD **CHILENA** **SEXO** **M**

FECHA DE NACIMIENTO **04 SEPT 1960** **NÚMERO DOCUMENTO** **525.532.193** **9.025.456-1**

FECHA DE EMISIÓN **15 OCT 2021** **FECHA DE VENCIMIENTO** **04 SEPT 2030**

FIRMA DEL TITULAR
Orlando Lisboa Moris

RUN 9.025.456-1

CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION



APELLIDOS

DONOSO
OLGUÍN

NOMBRES

PAULINA ALEJANDRA

NACIONALIDAD

CHILENA

SEXO

F

FECHA DE NACIMIENTO

15 MAR 1973

NÚMERO DOCUMENTO

530.975.852

FECHA DE EMISIÓN

03 ABR 2023

FECHA DE VENCIMIENTO

15 MAR 2033

FIRMA DEL TITULAR

Paulina Donoso O

RUN 12.366.194-K

Cartola Hogar

PAULINA ALEJANDRA DONOSO OLGUÍN
Camino Alcones, #0, Dpto: 000, Block: 0000, Litueche

Número de Folio: #40861661
Última actualización de información: 22/01/2026
Fecha de consulta: 10/02/2026



¿Cuál es el tramo de mi hogar?

41 a 50%

TRAMO 40 50 60 70 80 90 100

Según los tramos de vulnerabilidad socioeconómica, tu hogar se ubica en el Tramo 50 (41% al 50%).

¿Qué información se considera para el tramo de mi hogar?

El tramo de tu hogar se define utilizando información autorizada, entregada por personas del hogar y ajustada con datos almacenados por las instituciones del Estado.

El cálculo del tramo considera principalmente tres factores:

1. Total de personas en tu hogar con:

DISCAPACIDAD	DEPENDENCIA	INVALIDEZ	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
0	0	1	0

2. Personas que conforman el hogar:

TOTAL	-18 AÑOS	+60 AÑOS
3	0	1

3. Ingresos de las personas que conforman el hogar:

Trabajo Entre \$775.000 y \$950.000

Pensión y/o Jubilación Entre \$215.000 y \$265.000

Capital (ej. inversiones) No tiene

TOTAL INGRESOS HOGAR Entre \$990.000 y \$1.210.000

Ingresos observados en los últimos 12 meses disponibles.

¿Qué otros factores influyen el tramo de mi hogar?

Estos factores pueden subir el tramo de tu hogar.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Bienes raíces de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Plan de salud de alto o muy alto costo |
| <input type="checkbox"/> Vehículos de alto o muy alto valor | <input type="checkbox"/> Altos o muy altos ingresos del padre o madre fuera del hogar |
| <input type="checkbox"/> Establecimiento educacional de alto costo | |

¿Quiénes conforman mi hogar?

Total de integrantes: 3 personas

RUT	Integrantes	Parentesco	-18 años	+60 años	Persona cuidadora
9.025.XXX-X	Orlando Enrique Lisboa Moris	Jefe(a) de hogar	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.366.XXX-X	Paulina Alejandra Donoso Olguin	Cónyuge o pareja	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.392.XXX-X	Orlando Enrique Lisboa Donoso	Hijo(a) de ambos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información reportada por los integrantes del hogar.

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de la Ventanilla Única Social, acércate a tu municipio o escanea el código QR.
www.ventanillaunicasocial.gob.cl



¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícale al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 10 de febrero a las 14:47 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

MEMORÁNDUM N° 146

Litueche, 10 de Marzo de 2026

De : Iván Contreras Cabezas
Director de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Litueche

Para : Alejandro Cáceres Reyes
Director de Administración Y Finanzas
I. Municipalidad de Litueche

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted. Cancelación de Servicio Funerarios según el siguiente detalle:

N°	Tipo de Ayuda Social	N° Decreto	Beneficiario	Monto \$
1	Servicio Funerario	389	Ángel Plaza Núñez Rut: 8.697.803-2	\$ 350.000
2	Servicio Funerario	390	Paulina Donoso Olgún Rut: 12.366.194-k	\$ 350.000
3	Servicio Funerario	391	Audelia Morales Farías Rut:10.250.899-8	\$ 350.000

Saluda atte.


IVAN CONTRERAS CABEZAS

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

ICC/lap



Serie CHEQUE 38809000025-6848200
DQ
CUENTA UNICA FISCAL MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
012-388-0394 FONDOS ORDINARIOS

\$ 350.000.-

Litueche No 03 20 26
Ciudad d d m m a a a a

PAGUESE A
LA ORDEN DE

Paulina Amos Olgin

LA SUMA DE

Trescientos cincuenta mil

O AL PORTADOR

PESOS M/L.

 **BancoEstado**
desde 1855
OBISPO EDO. LARRAIN 1121 - LITUECHE



⑈6848200⑈ 0120394⑈38809000025⑈7⑈

JAF



Ilustre Municipalidad de Litueche
DIDECO




Litueche
crecemos juntos

RECIBO DE AYUDA SOCIAL

Iván Contreras Cabezas, Directora de Desarrollo Comunitario de la I.Municipalidad de Litueche, por medio de Informe Social N° 107 de 05 de Marzo, Aprobado por Decreto Alcaldicio N°390 de fecha 26 de Febrero de 2026, se permite hacer entrega de la siguiente ayuda social:

TIPO DE AYUDA	MONTO	N° SERIE DP CHEQUE
Reembolso de Servicios Funerarios	\$350.000	38809000025 6848200

A don(ña)	Paulina Donoso Olguín
Cedula de identidad	12.366.194-k
Domiciliado en	Av. Obispo Eduardo Larraín
Celular	958014815

FIRMA RECIBE CONFORME	HUELLA
<i>Paulina Donoso Olguín</i>	

Litueche, *25-03* de 2026

